EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 488.

Seccion editorial.

REFORMAS URGENTES

EN LA VINIFICACION.

Las vendimias estan á punto de concluir donde ya no han terminado por completo, y mucho es el mosto que se halla fermentando en las cubas ó en las tinajas.

Prescindiremos de la inconveniencia de estas últimas vasijas, que comunican mal sabor al vino por la naturaleza del barro ó porque impregnan el líquido del detestable gusto á la pez que las reviste interiormente. Este gusto no le pierde el vino en mucho tiempo y es causa de descrédito para los caldos procedentes de España en los principales mercados vinateros de las naciones mas consumidores.

Aparte de esto, la fragilidad de la tinaja ocasiona no pocas pérdidas á los viticultores, y aunque no pretendamos aconsejarles que las desechen en absoluto, sacrificando el capital que dichas vasijas representen, debemos hacerles la recomendacion de que vayan reemplazando la vasijería de barro por buenas cubas de roble, como las que se emplean en todas las localidades de Francia, de Italia y de España, donde se hacen buenos vinos.

Pero no es el expresado el punto principal que hoy queremos someter á la consideracion de los viticultores ilustrados. Mucho habria que decir sobre las précauciones que deben adoptarse para encubar ó poner el mosto en las cubas. Segun el estado de madurez de la uva, pisada y exprimida, la densidad del zumo que se obtiene varía mucho y con ella la proporcion de azúcar que ha de convertirse en alcohol y otros principios durante el acto de la fermentacion tumultuosa. Las variaciones en dicha densidad aconsejan echar mayor ó menor proporcion de escobajo con la casca adicionada al mosto, y por consecuencia corresponde hacer precedentemente un exámen detenido de la referida densidad, para que el viticultor se dé cuenta exacta del producto que ha de resultar de esta fermentacion.

Hay, no obstante puntos de más interés por el momento, en que ya hemos dicho que la mayoria de los mostos se hallan en las cubas y han comenzado á mostrar el hervor de la fermentacion. En los cocederos donde la temperatura sea la adecuada esta fermentacion marchará rápidamente y habrá terminado en pocos dias. Donde así no suceda, debe elevarse la temperatura del cocedero, ó calentar con aparatos especiales el mosto dentro de los mismos recipientes ó adicionar la cantidad bastante de mosto casi hirviendo á las cubas que no presenten un hervidero activo y de buenas condiciones.

La fermentacion bien iniciada y que continua franca y viva, termina en pocos dias. Desde que cesa el hervidero y se enfria la cuba, la mayor proporcion del azúcar contenido en el zumo, se ha trasformado en alcohol y ácido carbónico, los esporos del fermento se reaniman por el contacto más fácil del aire atmosférico, hay un movimiento abundante de vida y multiplicacion criptogámica en la levadura de la casca y se presenta el riesgo de que los productos de la fermentacion alcohólica se modifiquen, manifestándose fenómenos distintos con un principio de fermentacion acética, ó de diferente carácter similar á una espacie de podredumbre.

Todos estos efectos pueden determinarse cuando se prolonga inconsideradamente el encubado del mosto ó sea el contacto de este con las madres, sin que pueda esperarse de tal contacto otro provecho que el de aumentar la coloracion del mosto, que al par recibe el daño de disolver materias extractivas de la casca perjudiciales á la calidad del vino y á su buena conservacion. Esa astringencia particular de la gran mayoria de los vinos tintos de España no se debe á otra cosa que á la prolongada permanencia del mosto sobre las madres hasta tres ó cuatro meses y aun mayor tiempo en ocasiones.

(Se continuará)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 16 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

Mas concurrida que de ordinario ha estado esta mañana la escalera de Palacio donde los periodistas se reunen los dias de consejo para interrogar á los ministros al salir de las regias habitaciones. Desde anoche se notaban grandes deseos por conocer el resultado del consejo de hoy en el cual creian muchos que quedaria resuelta la crísis, ó mas bien modificacion ministerial —Consigno tambien haber oido á algunos políticos, bien pocos, que la crísis seria total.

Asi las cosas, imagínen los lectores cual no seria la sorpresa de los que aguardaban novedades, al oir á los ministros pronunciar esta frase: «nada ha ocurrido de particular en el consejo.» Por mi parte dejando intacto el pleito entre ministeriales y de oposicion, referiré lo que de este acto ha llegado á mis noticias como mas conforme á la verdad.—El presidente del Consejo de Ministros hizo su acostumbrado discurso, mas largo que otras veces por estenderse en consideraciones que requerian sucesos pasados no referidos de por menudo en consejos anteriores.

El Sr. Cánovas expuso al Rey la situacion interior del pais y el estado de los trabajos políticos y actitud de los partidos carlista, republicano, fusionista, izquierdista, y aun de los rumores y probabilidades de la formacion de un grupo al rededor de Moyano ó de Novaliches, si bien no era creible. A su vez el gobierno cree contar para el desarrollo de su política con el asentimiento del pais y con el de sus representantes cuyo concurso solicitará para mediados de Diciembre. Entrando luego Cánovas en lo referente á política extrangera dijo el pensamiento del gabinete en cuanto á la Conferencia de Berlin acerca

---

II.

Reconciliacion.

Desde el amanecer un buque mandado por el almirante Reinaldo de Baux, é impelido por el viento mas favorable, se aleja de las costas pintorescas de Italia. Sola, sentada sobre cubierta, la triste María de Duras veia huir delante de ella las sombrías murallas del Chateau-Neuf; y este aspecto, que traia á su memoria tantas horas de encanto pasadas al lado de su hermana, y la cruel necesidad que las sepaba, desgarró su corazon y arrancó de sus ojos muchas lágrimas. Sin duda esperaban en Provenza á la duquesa grandes honores y variados placeres, y Ex ya habia sido para ella una morada espléndida y deliciosa; pero era tal la simpatía que unia á las dos hermanas, que su existencia se confundió al parecer por mucho

—¿Quereis saberlo?

—¡Sí!

—Pues bien: han formado lista de proscriptos, á cuya cabeza se encuentra....

—¿Quién?

—Beltran de Artois.

No fué palidez lo que entonces cubrió las facciones de Juana, sino una especie de máscara blanca y lívida, en la cual sus ojos, un momento antes tan afectuosos, tan dulces, brillaron de repente lo mismo que dos antorchas. La Cataniesa vió con alegría los signos esteriores de la horrible emocion que dominaba á la reina.

—¡Ahora bien, señora! continuó tratando de presentir su respuesta, ¿es bastante eso? y ¿sabreis obrar ahora á vuestra vez?

—Quizás, contestó Juana, cuyo semblante se iluminó con un siniestro resplandor.

mas bien por medio de halagüeñas imágenes...., ¿Ves, querida Felipa? mi cabeza se abrasa algunas veces hasta el punto de espantarme á mí misma.... Yo tengo un corazon benévolo; pero con ciertos movimientos impetuosos, con la turbacion de mis noches solitarias, con no sé qué tentaciones horrorosas que un delirio, siempre el mismo, me ha traido con frecuencia he sentido que este corazon era como el Vesubío, cuya calma es un engaño, y su sueño una amenaza. Hay quizás en el fondo de esta alma un foco de erupcion mas terrible de lo que tu piensas... ¡Oh! en vez de alimentarlo, trata por Dios de extinguirlo... Oye, acabo de ver á mi hermana y su vista me ha hecho feliz por mucho tiempo. Esta conversacion de algunos minutos, oculta á la recelosa desconfianza de su esposo, ha derramado sobre mí como un bálsamo de embriaguez y de amor! Alimenta mas bien estas disposiciones clementes; déjame creer en la posibilidad de conservar mi grandeza sin

M.C.D.2022

de lo cual se guarda absoluta reserva.

Tocó á su vez hablar á Romero Robledo quien dió detalles de medidas sanitarias, explicó lo que se ha dicho de partidas en Gerona, movimiento de carlistas y propósitos zorrillistas, con algo referente á provincias y asuntos interiores de su departamento. Silvela habló de trabajos jurídicos y despachó indultos y algo de personal, lo mismo que Antequera, Quesada y Cos-Gayon. De Guerra se firmó el ascenso de un brigadier. En seguida Elduayen refirió el estado de las negociaciones con los Estados-Unidos sobre el tratado de comercio; algo de Italia y combinacion diplomática. Al final, y por ausencia de Tejada Valdosera que anda algo enfermo, Cánovas expuso la situacion de Cuba y los remedios que el gobierno cree que debe seguirse empleando allende los mares, conforme los que hasta aquí ha puesto en práctica y publicado.

Uno de estos viene hoy en la *Gaceta*, consistente en un R. Decreto aplicando á las provincias de Ultramar las disposiciones que rijen en la Península para el ingreso y ascenso en las carreras de la administracion del Estado, real decreto que ha sido esta tarde aplaudido y censurado en los círculos como casi siempre sucede con lo que emana de las esferas oficiales. Por cierto que hay quien asegura que esta será la última disposicion que Tejada Valdosera firma como ministro, pues está dispuesto á no volver al departamento que ahora tiene á su cargo, y que tantos disgustos le ha proporcionado. Relacionado con estas cosas corre el rumor de que dentro de poco regresará á la Península el general Castillo.

La Academia de Jurisprudencia estuvo anoche bastante concurrida, leyendo el discurso de apertura el señor Romero Robledo. El acto no revistió la solemnidad que el año anterior, ni el trabajo del ministro el mérito que se esperaba del tema Costumbre como fuente de derecho.

—Las exposiciones abiertas han sido hoy muy visitadas, mayormente la de Horticultura donde se ha verificado la distribucion de premios. De teatros, la zarzuela sigue atrayendo la atencion con Mad. Judic, cuyo futuro, Mr. Millaud, ha salido para Paris, llevando de Madrid recuerdos que no olvidará de los disgustos que le ha dado su famoso artículo escrito para *El Fígaro* desde el lazareto de Irun.

Con motivo de un artículo que publica hoy *El Imparcial* sobre presiones sobre el Consejo de Estado se ha hablado mucho de que el cambio entre los Consejeros señores Perez Zamora y Rubio, pasando este á la Seccion de Gobernacion y aquel á Hacienda, obedece á que Romero Robledo temia que el diputado por Tenerife no se prestase á despachar ciertos expedientes políticos en determinado sentido, como el de la Diputacion de Tarragona. —El ministro de la Guerra ha inaugurado esta tarde las obras del cuartel que va á levantarse en la dehesa de los Carabancheles. —Ha sido bien recibido el nombramiento de Tamayo para la Direccion de la Biblioteca nacional.

La campaña de los apóstoles promete extender su esfera de accion fuera de la órbita de Madrid, pues ya comienzan á acudir enfermos de provincias atraidos por la fama. Este vá á ser espectáculo que demostrará el grado de adelanto de nuestro pais y á como andamos de supersticion y sus consecuencias.—Se ha prohibido visitar este año los cementerios en dia de difuntos como medida sanitaria. Bastante animacion en los círculos.

Se ha conjurado la crisis en Portugal, y sigue preocupando la conferencia de Berlin á que no asiste Inglaterra. Se ha expulsado de Buenos Aires al Delegado apostólico.—Continuan llegando detalles de los encuentros entre franceses y chinos.

Su afmo.—F

Madrid y Provincias.

En «El defensor de Granada» encontramos ayer el relato de un espantoso suicidio, ocurrido en dicha ciudad.

El suicida, persona muy conocida en Granada, vivia con su esposa y tres hijos, à quienes escribió una carta manifestándoles su propósito. La carta no llegó á su destino hasta el dia siguiente de abandonar el suicida su casa, de manera que la familia estuvo buscándole toda la noche; y al dia siguiente, cuando recibió la carta, redobló sus pesquisas, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad.

Con motivo de no hallar en su casa la llave de un edificio de su propiedad que tenian desalquilado surgió en la familia la sospecha de que el suicida se hubiese ido allí para darse muerte, y la comunicaron al juzgado. Entonces, el juez, acompañado del escribano y de algunos dependientes de la autoridad y de muchas personas interesadas en conocer lo sucedido, se presentó en la puerta de la casa referida, que es la del número 24 del Triunfo, que en efecto encontraron cerrada; llamaron y nadie respondió: repitieron el llamamiento y entonces se dió órden de descerrajar la puerta.

En el instante que la cerradura cedia, abrióse un balcon del segundo piso, asomó allí pálido como un cadáver el suicida, levantando su cuerpo sobre el antepecho, hizo un violento esfuerzo y se lanzó á la calle, dando una vuelta en el aire y cayendo al suelo sin sentido. Los que allí estaban quedaron horrorizados. Acudieron inmediatamente el juez y el actuario, y dispusieron que el suicida, que ya casi estaba cadáver, fuese conducido al hospital donde espiró poco despues.

Reconocido el interior de la casa se observó que el brocal del pozo y las escaleras estaban manchados de sangre, y que en el suelo de la habitacion del piso alto, desde donde se arrojó á la calle el suicida, hallábase escrita tambien con sangre en el suelo esta palabra: «Loco».

El reconocimiento del cadáver esplica estos hechos, pues se le notaron dos heridas por lo que se cree que el infeliz intentó desangrarse cortándose las arterias.

El «Defensor de Granada» describe con todos los detalles este suicidio, y no copiamos de allí algo más, por no atormentar á nuestros lectores con pormenores tristísimos.

En el bolsillo de la levita del suicida se encontró una carta que comenzaba con estas palabras: «Loco loco...»

¡Dios le haya perdonado y dé resignacion á su desventurada familia!

La nueva empresa de la plaza de Toros de Valencia, se propone dar corridas por la noche, iluminando al efecto tan hermoso edificio con luz eléctrica.

Concluida ya hasta la Z la impresion del magnífico *Diccionario* de la Academia de la lengua, se está imprimiendo el apéndice, para el cual se discutieron en la última sesion cédulas de la academia Mejicana, sobre frases vulgares, muy bien redactadas.

Sobre el verbo *Denunciar*, tratados diplomáticos, etc., hubo una discusion muy animada, en la que tomaron parte los señores Rubí, Saavedra, Alarcon y Madrazo.

El Ayuntamiento de Barcelona, que estudia con verdadero interés, la cuestion de subsistencias, ha logrado abaratar la carne, y se propone con-

crímen y sin remordimientos. Lo repito, ¡yo soy la verdadera reina de Napoles, y este título nadie, ni el mismo Andrés se atreveria á disputármelo formalmente! ¡Ten presente lo que te digo hoy, y está segura, Felipa, de que ese príncipe débil y miserable de quien se quiere hacer un rey, nunca será otra cosa que una apariencia de tal!

—Y ¿qué dirais suplicó Felipa, que habia tenido que violentarse para poder escuchar á Juana hasta el fin; qué dirias si esa apariencia obrase ya?...

—Es posible.

—El, tal vez.... pero su consejero, su maestro, el hermano Angel.

—¡Y qué!

—Dos horas le han bastado para aniquilar la obra de vuestro reinado.... ¡Se tomaron muchas resoluciones importantes, y si no declarais la guerra á fray Angel y al rey, sois perdida!

—Pero dime: ¿que disposiciones tan granves son esas?

—En adelante vuestro nombre será escluido de los actos publicos... Andrés mismo los firmará...

—¡Dios mio! Felipa, eso no hace mas que evitarme muchas incomodidades...

—Quieren sustituir los colores de la bandera napolitana con los de la casa de Hungría....

—Todo Nápoles se opondrá á eso, dijo la reina, cuya frente se fué nublando poco á poco.

—Quieren despedir á todos vuestros servidores, para reemplazarlos con las hechuras de los que fray Angel trajo consigo al llegar aquí.

—No tendrán ese atrevimiento.

—Lo tendrán para todo, que en dos horas han organizado una resolucion completa....

—Que no traspasará la muralla de Chateau-Neuf, Felipa.

—Lo tendrán para todo, que han hecho mas aun.

—¡Acaba!

tiempo; y María sobre todo despues de su casamiento con el duque de Duras, soportaba con mucho trabajo la ausencia que le estaba impuesta, y solo vivia á medias.

El duque habia publicado que despues de presentar al rey la bula pontifical de que era el portador, inmediatamente se volvería á Provenza con su muger en el mismo buque que le habia conducido á Nápoles. ¡Cuál seria pues la estrañeza de los pasajeros, cuando vieron que María se embarcaba sin su esposo, y que Reinaldo daba la órden de partir sin esperarle! Mil conjeturas diversas circularon acerca de esto; pero nadie se atrevió á pedir al almirante una esplicacion que de seguro hubiera sido negada. Todos conocian la gran prudencia y la discrecion á toda prueba del viejo Reinaldo. Uno solo entre todos los marinos de la tripulacion pudiera atacar el silencio del almirante y obtener la reseña tan deseada; este era su hijo, Roberto de Baux, quien efectiva-

M.C.D.2022

seguir el mismo beneficio en otros artículos de consumo que alcanzan hoy precios elevados.

Para la expendicion de carne ha concedido mesas de preferencia en todos los mercados á determinados vendedores, durante el cumplimiento de las condiciones impuestas por la corporacion municipal.

Vean los ayuntamientos como se hacen las cosas cuando hay propósito de realizarlas.

Dos jóvenes, que acompañados de una muchacha, paseaban en la noche del sábado por una robleda próxima á Vigo, fueron agredidos por un indíviduo, que, revolver en mano, se interpuso en su camino.

El suceso no tuvo consecuencias, porque los paseantes apelaron a la fuga. Dícese que el agresor era novio de la jóven.

Variedades.

EL MIEDO.

¡Quien no lo ha tenido alguna vez! Yo, que me tengo por valiente, he sentido ese temblar de piernas y esa angustia en la respiracion que siempre acomete de un modo despiadado, al que sin encontrarse poseido de un valor sin límites, se ve por el contrario atacado de un trato humanitario que muchos llaman prudencia y que la generalidad denominan miedo.

Los cobardes son por demás tratables, afectuosos, indulgentes, prudentes y tolerantes con sus desconocidos: mansos y pacíficos con las suegras y *Juanes Lanas* con las esposas. Yo conozco á muchos que á pesar de dar siempre la razon á las suegras, dan al traste un dia con su mansedumbre y le rompen un alon ó la precipitan por una escalera. Hé aquí pues un medio para hacer un valiente de un cobarde. De aqui se deduce que el valiente se hace pero no nace. Así y en vista de esto el gobierno debia crear *cátedras de valentía* y de este modo la pátria contaria con esforzados campeones que á no dudar serian el asombro de Europa.

Lo difícil de la cuestion estriba en nombrar los profesores. ¿Qué condiciones se tendrian que poner y qué conocimientos no habia de atesorar el que pongo por ejemplo fuera el encargado de juzgar las actitudes de los demás y que diera los premios, concediera honores y propusiera al ministro del ramo las propuestas para ocupar las vacantes que por fallecimientos ocurrieran? La respuesta es difícil, pero á mi entender (que no quiero decir si es corto ó largo) me parece que con probar en público que no le asusta nada y que con todo se atreve, habia suficiente, pues para mayor claridad seria preciso que además de los conocimientos teóricos reuniesen los candidatos una práctica de algunos años, bien fuera en campo ó bien fuera en poblado.

Si el Gobierno introdujera esta importante reforma en la administracion de enseñanza, desde luego debe concedérsele la cartera del ministerio de *La Valentía* al Vizco del Borje, y nombrar decanos en cada distrito Universitario á cada cual de los bandoleros más celebres de la comarca y que este como más enterado de las personas que puedan reunir mejores condiciones para ocupar una cátedra, fuera el encargado de reunir á los aspirantes y hacerles ó mejor dicho dar los puestos á los que mejores notas sacaran en las oposiciones.

Este es un medio para concluir con esos valientes de verdad. Si esto se efectua, prometo llevar á las aulas á todos mis amigos inclusо yo, porque todos somos cobardes y necesitamos á todo trance que nos enseñen á ser valientes.

Si tú lector ó lectora, pues tambien sois admitidas, si teneis buen palmito, quereis matricularos en la facultad, dirigiros á

Un miedoso.

Local y Provincial.

Entre las resoluciones adoptadas ayer tarde por la Junta provincial de sanidad, figura como de mayor importancia el acuerdo de insistir cerca de la Direccion de la Compañia del ferro-carril del Norte para que sanee y terraplene las lagunas que existen entre las dos estaciones de esta capital, como ya anteriormente se la habia interesado.

Tambien parece se acordó la publicacion en el periódico oficial, de la memoria escrita por la Comision que nombró la Junta en sesion de 10 de Setiembre de 1879, para estudiar las causas que producen la escesiva mortalidad que se viene observando en esta capital, y el informe emitido en la misma por otra Comision nombrada en 7 de Julio último, recomendando á las autoridades de toda la provincia procuren llenar, cumplir y hacer cumplir cuantas prescripciones se indican tanto en el informe como en la Memoria, para ver de conseguir la disminucion en el número de defunciones.

Nada hemos vuelto á oir desde hace algun tiempo referente á la compañía lirica que tenia solicitado nuestro coliseo y que hasta se dijo principiaria sus tareas sobre el 20 del actual; sentiriamos que lo que se nos hizo creer fuera un hecho, hubiera tropezado con algun obstáculo que hiciera imposible su realizacion.

La Correspondencia de España, al dar cuenta de las tareas de las Comisiones provinciales para el estudio del estado de las clases obreras, dice que el trabajo de informacion *empezará en breve* en la de Palencia.

No es cierto.

La Comision de Palencia, que fué de las primeras que se constituyeron en España, tiene ya hecho el informe de casi todos los obreros de la Capital, ha recibido el del distrito de Cervera y minas de Orbó y espera terminarlo con antelacion á muchas provincias y tan completo y detalladamente como lo hagan las mejores.

El Sr. Alcalde con algunos señores Concejales y varios otros invitados, entre ellos el Sr. Gobernador civil, han subido esta tarde al término de *La Mendoza* con objeto, segun hemos oido, de conocer las obras que se estaban llevando á efecto para la traida de aguas al depósito general.

De una sensible desgracia ocurrida ayer tarde tenemos que dar cuenta á nuestros suscritores.

Parece que la esposa de Valeriano Portela que habita en las afueras del Puente Mayor, número 30, habia salido de su casa, como á las cinco de la tarde, dirigiéndose á lavar unas ropas, dejando en aquella dos criaturas de tres y un año y cuando volvió hacia las seis tuvo el sentimiento de encontrar abrasada á la niña menor, que se supone se caeria al suelo y resbalaria hácia el fogon.

La desolada madre tomó la criatura en brazos y salió á la puerta de la casa, desorientada por tan triste acontecimiento, siendo auxiliada por las vecinas que en el momento se apercibieron de lo ocurrido por los gritos de la otra niña.

El juzgado de instruccion fué avisado y se presentó á comenzar las averiguaciones, ordenando sediera sepultura al cadáver.

Tambien se personaron en el lugar del suceso el Sr. Arto, Sr. Astudillo, alcalde de barrio, el facultativo Sr. Donis y otras personas, hallando á la infeliz madre atacada de un grave accidente y sin poderse dar cuenta de lo ocurrido.

El marido de esta infeliz, segun hemos oido, se encuentra forastero.

En el *Boletin oficial* de hoy se anuncia por la Direccion general de la Deuda pública la subasta que tendrá lugar el dia 24 del corriente para la adquisicion de títutos y resíduos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Segun leemos en la *Correspondencia*, el Sr. Fau empresario de la plaza de toros de esta Capital, tiene ya escriturado para la feria de Mayo al simpático diestro *Lagartija*, y cuenta con *Frascuelo* para la de Setiembre.

Con tal noticia creemos que los aficionados podran estar de enhorabuena.

Hemos oido que hay quien proyecta habilitar un espacioso salon en sitio céntrico, con objeto de dar bailes durante la temporada de invierno.

La idea no nos parece mala y hasta la creemos muy productiva, para la empresa que realize el proyecto.

El lunes próximo dia 20, dará principio en la Audiencia de esta capital el juicio oral y público de la causa que se sigue á Don Juan Martinez Merino por injuria y calumnia á instancia de D. Juan Monedero y Monedero. Defenderá al primero el abogado D. Manuel Carande y Galan y al segundo D. Gerardo Martinez Arto.

Terminado el quince del corriente el plazo reglamentario para verificar su presentacion anual los individuos adscriptos al batallon depósito de Palencia, núm. 107, nos permitimos llamar la atencion de aquellos que no hubieren acudido en tiempo habil recomendándolos lo efectuen á la mayor brevedad en el cuartel del Mercado, si quieren evitarse la responsabilidad que de otro modo pueda caberles.

TELEGRAMA.

Madrid 17 á las 2,15 t.
Recibido á las 4,4 t.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

7014	Getafe, Getafe.
15905	Carabanchel, Madrid.
21438	Madrid, Jaen.
2286	Granada, Castellon.

El Corresponsal.

Notas mercantiles.

Valladolid, 16.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 36 á 36'50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 22,25.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 36 á 36'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó 16.—Las únicas operaciones en la actualidad son las de sementera que se hallan paralizadas por falta de aguas.

En los cereales se muestra alguna tendencia á la baja.

En el mercado entraron 150 fanegas trigo, 100 cebada y 20 avena que se vendieron habiendo regido los precios que anoto:

Trigo á 36 reales fanega de 92 libras, cebada 22 à 23, avena 16 á 17, garbanzos 108 á 120, titos 52 á 54, yeros 32 á 33, alubias 96 á 108, patatas 3,50 arroba, carne 5 kilo, vinos 16 à 26 cántara y lanas 42 a 44 arroba.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto aplicando á las provincias de Ultramar las disposiciones que rigen en la Peninsula para el ingreso y ascenso en la administracion general de Estado.

—Otro fijando las disposiciones de ingreso en la clase de oficiales quintos de administracion, y en la de inspectores y vistas de aduanas.

Gobernacion.—Real órden fijando la forma en que los centros respectivos han de enviar por el correo los pliegos con documentos de la deuda pública.

Fomento.—Real órden advirtiendo que la cátedra vacante en la Academia de Bellas Artes de Barcelona se titula «Teoria é Historia de las Bellas Artes.»

Cultos.

Sábado.—San Lucas evang.

Quien quiera comprar una cuba, de cabida de 180 cántaras, nueva, que ha tenido dos vinos, pasará al parador de Agapito Medina, donde daran razon.

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana,»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*: y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PURGANTE REFRESCANTE **PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la *Sociedad Científica Europea*, domiciliada en París con medalla de oro en la Exposicion nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante —Refrescante—Depurativa—Diurética—Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro hepaticas; del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país, en Palencia: Farmacia de D. E. Nieto del Barco y Droguería de D. Natalio Fuentes é Hijo.

Depositario general y propietario, R. J. CHAVARRI
87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE **PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA** ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

PAPEL

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

LA IMPERIAL.
Cestilla 13.

La gran aceptacion, que han adquirido los Cafés de esta casa, recientemente tostados y molidos á vista del consumidor, me ha obligado á aumentar un nuevo tostador sistema moderno con el cual se adquiere sin que se evapore y reconcentrandose toda su aroma son completamente puros.—Cestilla 13.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte titulado de Villaldavin, término de este pueblo, en cuya finca hay buenos corrales con tinadas, vivienda para los Pastores y aguas para los ganados.

Para tratar de arriendo en Palencia calle de Barrio Nuevo, núm. 5.

NO MAS **SORDOS**
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion Ruidos, Polipos, Flujos, y todas las enfermedades de los **Oidos** por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano **Contra-Sordera** —Caja **16** reales —Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones**.—Exito **infalible** y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO MORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña*. 104; *Barcelona*.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan por años ó por temporadas por res y mes los de la la Dehesa de Fuentes-Carcel y Montes unidos donde hay aguas abundantes, corrales abrigados y viviendas para los pastores, propias del Excmo. Sr. Marqués de Aguilafuente; el ganadero que quiera tomarlos puede acudir al administrador Guillermo Astudillo vecino de Palencia que vive calle Mayor principal núm. 53 dende están de manifiesto las condiciones.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carbonico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicceciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

VENTA DE ARBOLES.

De la propiedad de la Compañia del Canal de Castilla y en el sitio denominado Espinar de Calahorra y puntos próximos, se venden unos 4.500 árboles de chopo á los precios que se detallan á continuacion, segun la circunferencia que arrojan, tomada á la altura de 1 1/2 metros desde su nacimiento.

Clase oficial de más de 1 metro á 50 reales uno.

Id. 1.ª de 80 centimetros á 1 metro á 40 reales.

Id. 2.ª de 60 centimetros á 80 centimetros á 25 reales.

Id. 3.ª que no lleguen á 60 centimetros á 20 reales.

Los que deseen hacer proposicion para tomar parte ó el total, pueden presentarlas en Palencia al representante de dicha Compañia D. José Antonio Lopez, Soldados núm. 13.

SALON DE BARBERIA
DE
DIONISIO GARCIA,
Mayor principal, número 178, pasaderas de D.ª Ursula,
CON PRONTITUD Y ESMERO
Afeita, Corta y Riza el Pelo.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

FILOMENO BRAVO
(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta
3000 PARES DE TODAS CLASES
que cederá á los siguientes
Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal núm. 53.

M.C.D.2022